

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1254-031

SALTA, 18 SET. 2003

Expte.No. 4.282-03

VISTO:

La Res.H No. 836-03 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, que designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura PSICOLOGIA EVOLUTIVA II de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

## CONSIDERANDO:

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en los Arts. 33 y 34 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

## RESUELVE:

ARTICULO 10.- FIJAR el día 28 de octubre de 2003, a las 09,00 hs., para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo (1) de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple para la asignatura PSICOLOGIA EVOLUTIVA II de la Escuela de Ciencias de la Educación.-

ARTICULO 20.- FIJAR el día 29 de octubre de 2003, a las 11.00 hs., la realización de las pruebas de oposición del concurso mencionado en el artículo precedente.-

ARTICULO 30.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, a los Postulantes al cargo y Departamento Docencia.-

Prol SUSANA INES FERNANDEZ SECRETARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSZ

THE TOWN SOUTH OF STATE OF THE PARTY OF THE

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH DECANA

Facultad de Humanidades - UNSe.